

# Display



colegio oficial  
ingenieros de telecomunicación

Estimados colegiados:

Desde el primero de abril de 2008 tengo el honor de ser el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de España, cargo que acepté por dos razones fundamentales, una coyuntural y otra de fondo.

Consideré que me correspondía a mí, como Vicedecano entonces, asumir la responsabilidad de hacerme cargo del timón de una nave que debía mantener el buen rumbo en un momento difícil.

La razón de fondo fue contar con el apoyo expreso de la Junta para cumplir entre todos el programa electoral comprometido en enero de 2007 y culminar así varios proyectos de gran calado que de quedar inconclusos podían hacer peligrar incluso lo ya realizado. Me refiero fundamentalmente a la expansión territorial ordenada de la profesión dentro de un colegio único nacional, la clarificación funcional y patrimonial del COIT, y conformar un departamento técnico que fuese un referente para los colegiados, un soporte de opinión técnica y una garantía de nuestros trabajos profesionales ante la Administración, ante el sector y ante la sociedad. Culminar el sistema VisaTel era fundamental.

A fecha de hoy, cuando faltan menos de seis meses para el plazo reglamentario de convocatoria de nuevas elecciones, todos esos compromisos están cumplidos (la eventual creación posterior de algún colegio autonómico independiente es una competencia autonómica exclusiva) y la imagen seria y rigurosa del COIT está hoy en primera línea en todos y cada uno de los foros en los que las telecomunicaciones tienen un papel relevante que jugar.

Pero hay nubarrones para nuestra profesión que son recientes. A la crisis general actual se une la asfixia económica que supondría para los colegios profesionales el hecho de eliminar desde el Gobierno, sin argumentos, sin ofrecer alternativas y sin prever sus consecuencias sociales, el sistema actual de visado y sus garantías. Todos las profesiones reguladas, y en lo que atañe al visado la Ingeniería y la Arquitectura, estamos trabajando conjuntamente en unas argumentaciones sólidas frente a esta amenaza. Este trabajo requiere no sólo las acciones inmediatas que ya venimos realizando sino que también necesita disponer de una estrategia con horizonte temporal mayor de seis meses.

Por esta nueva razón, por las ya apuntadas anteriormente y teniendo en cuenta asimismo que a fecha de hoy las cuentas del COIT del año 2009 están ya cerradas y auditadas, la Junta que presido ha decidido, en virtud de las facultades que le asisten, convocar elecciones a Junta de Gobierno del COIT para el próximo día 20 de julio de 2010.

Creemos que lo mejor para los intereses de nuestro Colegio y de sus colegiados es que ofrezcamos estos últimos meses que nos restan de mandato para que la nueva Junta pueda preparar cuanto antes una estrategia a más largo plazo ante los nuevos retos, en lugar de agotar nosotros una legislatura cuyo programa consideramos cumplido.

Un cordial saludo,

Francisco Mellado García  
Decano-Presidente del COIT

# Display



colegio oficial  
ingenieros de telecomunicación

## ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACION

Al cierre de la presente edición, la Junta de Gobierno del COIT, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento de Régimen interior acuerda en su reunión del día 20 de abril la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno del COIT, para el próximo día 20 de julio.

En la página web [www.coit.es](http://www.coit.es) se encuentra el calendario electoral así como toda la información relativa a la presentación de candidaturas y el procedimiento electoral.

## Barcelona acogerá el XI Congreso de Estudios de Telecomunicación (CEET)

El Congreso de Estudios de Telecomunicación (CEET) es el órgano de representación de los estudiantes de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero e Ingeniero Técnico de Telecomunicación. Además de ser sectorial, recientemente también se ha constituido como asociación. CEET está formado por los representantes de estudiantes de todas las escuelas que imparten titulación que habilite para la profesión de Ingeniero e Ingeniero Técnico de Telecomunicación que deseen asistir.

El CEET celebra un Congreso una vez al año con carácter ordinario, pudiendo celebrarse uno extraordinario en el caso de que se estime oportuno. El objetivo principal es representar y defender los intereses y derechos de los estudiantes de Ingeniería en el ámbito de las Telecomunicaciones, así como para velar por la defensa de sus intereses académicos, promoviendo la mejora de la calidad docente y solicitando la permanente adecuación de los planes de estudio al progreso del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Como fruto del debate interno, el CEET redacta y publica unas conclusiones relativas a temas que afecten o conciernen al ámbito de las Telecomunicaciones y/o sus estudios. Estas conclusiones reflejan la opinión consensuada de los representantes de estudiantes en el ámbito nacional. Este foro de encuentro también sirve como lazo de unión entre los diferentes representantes estudiantiles, en el que comparten ideas, experiencias, iniciativas...

La vigésima edición del Congreso se celebró en la Escuela Politécnica Superior de Elche, en la Universidad Miguel Hernández, del 21 al 27 de septiembre, y a él asistieron representantes de estudiantes de veinte escuelas, que abordaron asuntos como el proceso de Bolonia, la Ley Ómnibus, la relación universidad-empresa, los estudios en el extranjero y asuntos de especial relevancia para los futuros ingenieros e ingenieros técnicos de telecomunicación. Asimismo, se contó con la presencia de ponentes de COIT en una de las sesiones.

La próxima edición se celebrará en la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Telecomunicació de Barcelona, en la Universitat Politècnica de Catalunya los días 13 y 19 de septiembre de 2010.



# Display

## Los máximos responsables de la Ingeniería en España se unen para alertar sobre los efectos negativos de la eliminación del visado profesional

Los decanos y presidentes de los nueve colegios de ingenieros suscribieron el 15 de marzo una declaración de la Real Academia de Ingeniería en defensa del visado

Ante el proceso de desarrollo de la conocida como Ley Ómnibus, los Decanos y Presidentes de los colegios de ingeniería en España, agrupados en la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros (UPCI), se han adherido a una declaración de la Real Academia de Ingeniería (RAI) en la que alerta sobre los efectos negativos que se derivarían de la supresión de la obligatoriedad del visado profesional.

La declaración fue ratificada conjuntamente por todas las ingenierías, representadas por sus respectivos Decanos y Presidentes, reunidas en la sede de la Real Academia de Ingeniería en Madrid, donde fueron recibidos por Aníbal Figueiras Vidal, presidente de la institución.

El texto ratificado, aboga por el visado de proyectos de Ingeniería y Arquitectura como una buena garantía para los consumidores y usuarios, no sólo en aquellos casos en que exista una relación de causalidad directa entre el trabajo profesional y la protección de la integridad física y la seguridad de las personas y la preservación del medio ambiente, sino también para asegurar los debidos requisitos de calidad de los proyectos.

La declaración defiende igualmente la colegiación como componente relevante para la seguridad y defensa de los intereses de profesionales y ciudadanos. La supresión del visado podría suponer, según los académicos, que los criterios para salvaguardar la seguridad de unos y otros quedaran a merced de la decisión de cada profesional.

Aníbal Figueiras, presidente de la Real Academia de Ingeniería, declaró al respecto que “los colegios profesionales constituyen una acreditada estructura para la protección de los ciudadanos y del entorno, y que el desarrollo de la Ley Ómnibus requiere el máximo cuidado para no contribuir a una mayor desvertebración de

la sociedad civil, que ha sido y es uno de los más serios problemas que nos aquejan”.

La presente declaración surge tras la reciente aprobación de la Ley Ómnibus, que dejaba pendiente de un desarrollo normativo posterior la delimitación de la obligatoriedad del visado profesional.



De izquierda a derecha: (FILA INFERIOR) Francisco Mellado García (Decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación), Edelmiro Rúa Álvarez (Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Presidente de UPCI), Aníbal Figueiras Vidal (Presidente de la Real Academia de Ingeniería), Baldomero Segura García del Río (Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos)(FILA SUPERIOR), Francisco Javier Cobo Valeri (Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Industriales), Miguel Ángel Agúndez Betelu (Decano del Colegio Nacional de Ingenieros ICAI), Rafael Ceballos Jiménez (Vicedecano del Colegio de Ingenieros de Montes), Felipe Navío Berzosa (Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Aeronáuticos de España), Manuel Moreu Munaiz (Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y oceánicos de España)



## Ingenierías y Arquitectura presentaron la Campaña en defensa del Visado profesional: “porunasociedadmassegura.com”

Todas las ingenierías y la arquitectura se unieron el pasado 17 de marzo para presentar la campaña de sensibilización ciudadana porunasociedadmassegura.com, en defensa del Visado profesional. La campaña pretende concienciar a la ciudadanía sobre la grave pérdida de garantías en la prevención de la seguridad del ciudadano y el respeto medioambiental si el Gobierno decide, finalmente, la no obligatoriedad de la garantía del Visado de los trabajos profesionales.

En el acto de presentación estuvieron representadas las principales instituciones que representan a la ingeniería en España a través de los Consejos Generales y Colegios de Ingenieros e Ingenieros Técnicos, agrupados en la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros, el Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos, el Instituto de la Ingeniería de España y con el respaldo de la Real Academia de la Ingeniería. Estas instituciones representan a más de 400.000 profesionales colegiados

que desarrollan trabajos fundamentales que garantizan la seguridad y bienestar de la sociedad española.

La decisión de suprimir la obligatoriedad del visado, que podría contravenir Directivas europeas, dejaría indefenso al ciudadano, recortando sus garantías de seguridad en la utilización de infraestructuras y servicios de uso cotidiano, así como de protección del medio natural y la biodiversidad, elementos que deben primar sobre cualquier otra consideración. La no obligatoriedad del Visado de trabajos profesionales aumentará la siniestralidad en ámbitos esenciales para la convivencia y bienestar de los ciudadanos y, por tanto, sería una irresponsabilidad política.

Todos los trabajos profesionales de infraestructuras urbanas, rurales e industriales, infraestructuras y proyectos de transportes ferroviarios y carreteras, infraestructuras y servicios de navegación aérea y marítima, infraestructuras agroindustriales y de protec-

ción y conservación del medio natural, la biodiversidad y lucha contra el cambio climático, explotaciones mineras, redes e infraestructuras de telecomunicación, infraestructuras energéticas, son llevados a cabo por técnicos acreditados y supervisados por los Colegios profesionales. Son numerosos los servicios e infraestructuras que los ciudadanos utilizan en su vida cotidiana y sobre los que, hasta ahora, han tenido la total confianza de que técnicos y Colegios profesionales han cumplido estrictamente sus obligaciones; previniendo y garantizando la seguridad de los trabajos profesionales antes de su realización, y verificando que cumplen la legislación y reglamentación en vigor a través de la garantía del Visado profesional.

“La sociedad española no quiere perder seguridad ni la confianza del sistema de garantías del Visado profesional. Queremos pasear por las calles, utilizar las infraestructuras de transportes y las redes de comunicaciones, disfrutar del medio natural y la biodiversidad, disponer de productos agroalimentarios adecuados, y utilizar infraestructuras de todo tipo, seguras y competitivas”, declararon.



Los máximos responsables de la ingeniería e ingeniería técnica españolas en el acto de presentación de la campaña en la prensa.

Aeronáuticos, Técnicos Aeronáuticos, Agrónomos, Técnicos Agrícolas, Arquitectos Técnicos, Caminos, Canales y Puertos, ICAI, Industriales, Técnicos Industriales, Minas, Técnicos de Minas, Montes, Técnicos Forestales, Navales y Oceánicos, Peritos y Técnicos Navales, Técnicos de Obras Públicas, Telecomunicación, Técnicos de Telecomunicación, Técnicos Topógrafos.

Para más información visite la web:  
[www.porunasociedadmassegura.com](http://www.porunasociedadmassegura.com)

# Display

## Telefónica y el COIT suman esfuerzos por la excelencia y las garantías en los proyectos de Telecomunicación

Telefónica y el COIT refuerzan su colaboración mediante la renovación de su Convenio de Visados

El Decano-Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT), Francisco Mellado García, y el Director de Tecnología, Operaciones y Sistemas de Telefónica de España, Carlos Calvo Martínez, firmaron el pasado 5 de abril un renovado Convenio de Visado de Proyectos y Colaboración, en un acto celebrado en la sede del COIT en Madrid.

El nuevo Convenio refuerza los ámbitos de colaboración entre Telefónica y el COIT al fomentar acciones para el desarrollo del Sector de las Telecomunicaciones y para el progreso profesional de los Ingenieros de Telecomunicación en Telefónica.

Como parte fundamental del desarrollo del sector, el Convenio contempla la apuesta decidida por el visado de los proyectos de telecomunicación, como componente de la excelencia de los mismos y como garantía de seguridad hacia sus usuarios finales.

Otro de los objetivos del Convenio contempla la potenciación de la plataforma VISATEL®, desarrollada por el COIT para la tramitación telemática del visado de proyectos, que quedará enriquecida con el desarrollo de aplicaciones y nuevas funcionalidades para los ingenieros de telecomunicación que diseñan los proyectos, que podrán interactuar con la aplicación autenticándose mediante su DNI-e.

Carlos Calvo, Director de Tecnología, Operaciones y Sistemas de Telefónica de España y el Decano-Presidente del COIT, Francisco Mellado, afirmaron durante el acto que *“el Convenio de Visado de Proyectos y Colaboración que hoy*

*firmamos refleja fielmente las sinergias existentes entre el COIT y Telefónica en defensa de la calidad y seguridad de sus proyectos: de la excelencia profesional, en definitiva”.*

Telefónica y el COIT han desarrollado el nuevo Convenio como un paso más de su ya estrecha colaboración, en la que pretenden seguir profundizando.

Al acto también han asistido Adrián Nogales (Secretario General del COIT), Guillermo Vicente (Director Técnico del COIT), Mariano de Toro (Gerente de Seguimiento, Control y Gestión Técnica de Telefónica de España), que han participado activamente en la preparación del nuevo Convenio.



El Director de Tecnología, Operaciones y Sistemas de Telefónica de España, Carlos Calvo Martínez y el Decano-Presidente del COIT, Francisco Mellado García durante el acto de la firma.

## El COIT con los estudiantes en SATELEC 2010



Del 9 al 11 de marzo, tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid la trigésimo sexta edición del Foro de Empleo y Tecnología SATELEC.

El COIT estuvo presente, junto con otras 25 empresas e instituciones, con un stand informativo en el que los estudiantes pudieron conocer de primera mano los servicios que ofrece el COIT a los recién titulados y estudiantes. Además, la participación del COIT se completó con una conferencia ofrecida el día 10 por Eugenio Fontán, miembro del Grupo Promotor para la creación de la Demarcación de Madrid y miembro del Comité Deontológico del COIT y Cayetano Lluch.

# Display

## Presencia destacada del COIT, como entidad colaboradora, en SITI asLAN 2010

Sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias, presidieron el acto oficial de inauguración del evento

Bajo el lema "2010 un año para invertir en eficiencia y soluciones innovadoras" acaba de cerrar sus puertas la feria SITI asLAN, en la que el COIT, como entidad colaboradora, ha tenido un papel protagonista.

Además del espacio informativo para los visitantes de la feria, el COIT, en la persona de su Decano-Presidente, Francisco Mellado, estuvo presente

en la inauguración del evento, que contó con la presencia de sus Altezas Reales, los Príncipes de Asturias.

SITI asLAN es una feria dirigida exclusivamente a profesionales de las tecnologías de la información y estructurada en áreas tecnológicas relacionadas directamente con las redes: seguridad, convergencia IP, banda ancha y movilidad.

Además del área expositiva, en esta XVII edición, se han realizado en paralelo unas jornadas ProManagement, enfocadas al perfeccionamiento empresarial y Talleres/Guía de demostraciones de producto, a los que se podía asistir presencialmente o a través de la web de la organización.

El Decano-Presidente del COIT, Francisco Mellado, ha actuado además como embajador de la categoría de Administración Local en los premios a los casos de éxito SITI-AsLAN, que en esta modalidad recayó en el Ayuntamiento de Alcobendas. El premio se otorgó al Ayuntamiento por el proyecto consistente en el "cierre" virtual del Distrito Urbanizaciones de la Ciudad de Alcobendas gracias a tecnología WIMAX que permitió extender rápidamente una red de comunicaciones con un coste muy inferior al que habría tenido si se hubiera hecho a través de fibra. Se leen todas las matrículas de los vehículos que entran y salen del Distrito a través de OCR que, combinado con un potente sistema CCTV, permite calcular densidades de tráfico, itinerarios, matrices de entrada y salida, etc. Además la solución ha supuesto un importante descenso en el índice delictivo del Distrito.



# Display

## ONO y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación refuerzan su colaboración mediante la renovación de su Convenio de visado

El convenio recoge el visado de trabajo profesionales y acciones para el desarrollo del sector y de los ingenieros de telecomunicación

Con el objetivo de profundizar en actividades de cooperación que promuevan el desarrollo del sector y, como parte del mismo, de realizar el visado de los proyectos de despliegue de la red de telecomunicaciones de ONO, se celebró el pasado día 15 de abril en la sede del COIT en Madrid el acto de firma de la renovación del Convenio de Visados y colaboración, al que asistieron Francisco Mellado, Decano-Presidente del COIT y Paul Kearney, director de Redes y Tecnología de ONO.

El visado de los proyectos persigue la revisión de los mismos para garantizar su integridad y cumplimiento normativo, en aras de la seguridad y del beneficio de los usuarios finales de los servicios de telecomunicación y se realiza de forma rápida y eficaz mediante procedimientos telemáticos como los proporcionados por la plataforma de visado del COIT, Visatel®.

Los responsables de ambas entidades han resaltado su interés conjunto por impulsar el desarrollo social a través de las telecomunicaciones para lo que el nuevo convenio se conforma como una "herramienta para cooperar en el beneficio de la sociedad usuaria de la tecnología y en el progreso de la ingeniería".

En ese sentido, el convenio también contempla un entorno colaborativo para el desarrollo formativo de los ingenie-

ros de telecomunicación, tan preciso en un sector como el de las telecomunicaciones, en continua innovación.

Al acto también asistieron Luis Arranz, director de Infraestructuras de ONO, y Guillermo Vicente, director Técnico del COIT, que han desarrollado los trabajos para materializar la renovación del convenio.



Paul Kearney, director de Redes y Tecnología de ONO y el Decano-Presidente del COIT, Francisco Mellado García durante el acto de renovación del convenio de visado.

## El consejo de COIT se reúne para abordar las novedades relativas a la Ley Ómnibus



El pasado 20 de marzo tuvo lugar la reunión del Consejo de Colegio del COIT con el objetivo de analizar asuntos de especial relevancia colegial. Por un lado, los Consejeros abordaron en la reunión las novedades regulatorias relacionadas con la Ley Ómnibus y la transposición de la Directiva de Servicios europea, así como sus efectos sobre la eliminación de la obligatoriedad del visado profesional. Se analizaron las medidas puestas en marcha junto con el resto de colectivos profesionales afectados y el calendario de acciones a futuro.

Los miembros del Consejo analizaron también la situación del cierre de cuentas relativo al ejercicio del año 2009. Durante la sesión tomaron posesión como nuevos miembros del Consejo de Colegio del COIT D. Bernardo Balaguer Monterrubio y D. Luis Méndez Fernández.

## El Servicio de Orientación Profesional presenta el informe de las consultas del último semestre

Uno de los servicios más demandados por los colegiados sigue siendo el Servicio de Orientación profesional (SEOP), que ofrece asesoramiento en la búsqueda del primer empleo para los ingenieros más jóvenes (cómo preparar el CV, áreas de trabajo, fuentes de reclutamiento, empresas demandantes...) y enfoque de la trayectoria profesional para ingenieros senior (nuevas áreas de desarrollo profesional, sectores con más potencial, mejora del CV, etc.)

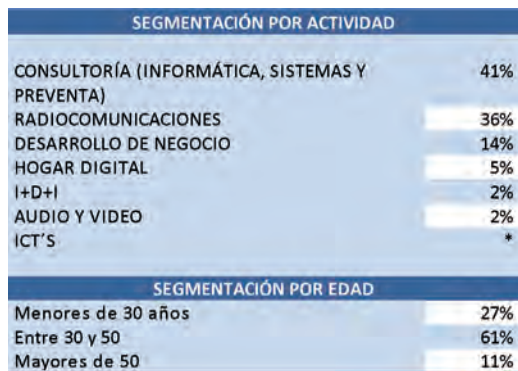
Tras evaluar los resultados del servicio en el último semestre, han surgido algunos datos interesantes sobre la tendencia en las consultas recibidas en el servicio. De los mayores de 50 años, el 100% de los mismos está en situación de desempleo. El 80% de los menores de 30 años también se encuentran en paro o en búsqueda del primer empleo (un índice significativamente mayor que el de años anteriores). El 60% de los profesionales entre 30 y 50 años busca reorientación profesional.

ral, y transcurridos una media de 3 años de profesión, la mayoría de los profesionales muestran una tendencia a buscar puestos más "técnicos", sobre todo en el área de radiocomunicaciones.

El informe detecta además algunas áreas dónde el teleco tiene cabida y desconoce en muchas ocasiones que puede optar a este tipo de trabajo: la consultoría de patentes y marcas, la bioingeniería, la arquitectura de la información y la I+D+i.

El servicio SEOP es gestionado por la empresa Abaco Siglo XXI, en la persona de su propia Directora General, doña Marta Merino, y se ofrece tanto de manera presencial como a través de correo electrónico (seop@coit.es) y telefónico (91 391 10 66).

El servicio se completa con el envío, a solicitud del colegiado de las ofertas de empleo a la dirección de correo electrónico del solicitante.



Otro de los aspectos más llamativos es la reducción del salario medio de los ingenieros de telecomunicación, que ha descendido entre un 15% y un 20%. Parece que la trayectoria más habitual de los profesionales atendidos en el servicio es la de comenzar su trayectoria profesional en consultoría TIC, donde se detecta una mayor oferta labo-

## El alcalde de Madrid y el secretario de Estado de telecomunicaciones y para la sociedad de la información inauguran el Demostrador del Hogar Digital de ASIMELEC



El pasado 11 de marzo el alcalde de Madrid y el secretario de Estado de telecomunicaciones, reunieron al sector para presentar en sociedad el Demostrador de Hogar Digital de ASIMELEC, una casa museo de 150 metros cuadrados, dotada de los más avanzados sistemas de tecnología y domótica, que se constituye como el primer demostrador de casa inteligente en España y ha supuesto una inversión de 1,1 millones de euros, aportados por ASIMELEC con el soporte del Plan Avanza. El demostrador permanecerá accesible a los ciudadanos de Madrid durante los próximos cinco años.

Un recorrido por la planta del Demostrador permite comprobar el funcionamiento de los distintos espacios del centro: la zona de reconocimiento de voz, el salón, el baño y las habitaciones, y el jardín, con su ascensor por aire y energía geotérmica. El coste de las infraestructuras básicas en la vivienda supone entre un 1,5% y un 2% de su coste total. Dependiendo de los consumos de los inquilinos, suele calcularse en 4 años el tiempo necesario para su amortización.

Todos los ciudadanos podrán realizar gratuitamente una visita guiada con un experto que les explicará cómo funciona un hogar digital y cómo pueden beneficiarse de los avances técnicos.

# Display

## Constituido el Grupo del Espectro Radioeléctrico del COIT

Con el objetivo de ser el grupo consultor del COIT para temas relacionados con el espectro y facilitar la interlocución con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y organismos nacionales e internacionales vinculados a este tema, surge este nuevo grupo de trabajo para analizar todos los aspectos técnicos, económicos y legislativos relativos la eficiencia del uso del espectro radioeléctrico.



En estos momentos el grupo constituyente está integrado por José María Hernando Rábanos (coordinador), Cayetano Lluch (representante de Nuevas Actividades Profesionales) y como experto en radiocomunicaciones, Juan Manuel Vázquez Burgos. Se integrará en el seno del Grupo de Trabajo de Ejercicio Profesional, cuyo responsable es el Vicedecano del COIT, Carlos Fernández Valdivielso y el Departamento Técnico del COIT junto con la Cátedra COIT facilitarán el soporte técnico y administrativo adecuado.

El grupo de trabajo se constituye sobre el principio de ser lo más representativo posible, dando cabida a todas las posturas y ópticas sobre el tema, por lo que está abierto a la participación de todos los colegiados expertos en la materia.

**bit**  
ES TU REVISTA

ESTAMOS ABIERTOS  
A TUS COLABORACIONES

Aquí cabemos todos



Enviar ofertas e ideas a: [bit@coit.es](mailto:bit@coit.es) serán estudiadas, según espacio y normas de edición